

Resolución de 26 de enero de 2022, del Director del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja, por la que se convocan elecciones al Departamento de Derecho en el Sector de Estudiantes y en el Sector del Resto de Personal Docente e investigador.

Habiendo siete vacantes en la representación del Sector Estudiantes y cinco vacantes en la representación del Sector de Resto de Personal Docente e Investigador, procede elegir a los miembros pertenecientes a los referidos sectores en los términos establecidos en los artículos 68 de los Estatutos de la Universidad de La Rioja. A la vista de lo anterior

RESUELVO

Primero: Convocar elecciones al Consejo de Departamento de Derecho por el Sector Estudiantes y por el Sector de Resto de Personal Docente e investigador, de conformidad con el calendario electoral que se incorpora como anexo a esta resolución.

A tal efecto, el nº de miembros del Consejo de Departamento a elegir por el sector estudiantes es de 7 y el nº de miembros del Consejo de Departamento a elegir por el sector de Resto de Personal Docente e Investigador es de 5.

Segundo: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral del Departamento de Derecho de la Universidad de La Rioja.

Tercero: Dar traslado de la presente resolución a la Junta Electoral de la Universidad de La Rioja.

Cuarto: Comunicar la presente resolución a la Secretaría General de la Universidad de La Rioja.

Quinto: Publicar la presente resolución en el Tablón Oficial Electrónico de la Universidad de La Rioja.

Contra esta resolución, que no agota a la vía administrativa, cabe interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad de La Rioja en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación.

Logroño, a 26 de enero de 2022

Prof. Dr. D. José María Martínez de Pisón Cavero
Director del Departamento de Derecho

Código Seguro De Verificación:	mDkZWLAzZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Fecha	26/01/22 09:02
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/mDkZWLAzZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Página	1/3



**DEPARTAMENTO DE DERECHO 2022
ELECCIONES CONSEJO DEPARTAMENTO
Sector Estudiantes y Sector Resto de Personal Docente e Investigador**

Calendario electoral según Reglamento Electoral General de la UR aprobado por Consejo de Gobierno el 9 de septiembre de 2021

Convocatoria e inicio del proceso electoral

Miércoles 26 de enero de 2022	Convocatoria de elecciones
-------------------------------	----------------------------

CALENDARIO ELECTORAL

Censo electoral

Jueves 27 de enero de 2022	Exposición pública del censo electoral.
Viernes 28 y lunes 31 de enero de 2022	Plazo para la presentación de alegaciones al censo electoral.
Martes 1 de febrero de 2022	Resolución de reclamaciones al censo electoral y publicación del censo definitivo.

Candidaturas

Miércoles 2, jueves 3, viernes 4 y lunes 7 de febrero de 2022	Plazo para la presentación de candidaturas.
Martes 8 de febrero de 2022	Proclamación provisional de candidaturas.
Miércoles 9 y jueves 10 de febrero de 2022	Plazo para la presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de candidaturas.
Viernes 11 de febrero de 2022	Resolución de reclamaciones y proclamación definitiva de candidaturas.

Mesa electoral

Lunes 14 de febrero de 2022	Sorteo para la provisión de la Mesa Electoral.
-----------------------------	--

Campaña electoral

Martes 15 y miércoles 16 y jueves 17 de febrero de 2022	Campaña electoral.
---	--------------------

Código Seguro De Verificación:	mDkZWLAzZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Fecha	26/01/22 09:02
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/mDkZWLAzZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Página	2/3



Viernes 18 de febrero de 2022	Jornada de reflexión.
-------------------------------	-----------------------

Votación

Lunes 21 de febrero de 2022	Votación: (De 10 a 14 horas) en la Sala de Juntas del Edificio Quintiliano.
-----------------------------	---

Escrutinio y proclamación de resultados

Lunes 21 de febrero de 2022	Escrutinio y proclamación provisional de candidatos electos.
Martes 22 y miércoles 23 de febrero de 2022	Plazo de presentación de reclamaciones a la proclamación provisional de electos.
Jueves 24 de febrero de 2022	Resolución de las reclamaciones y proclamación definitiva de electos.

Voto anticipado

Martes 15 y miércoles 16 y jueves 17 de febrero de 2022	Voto anticipado en el horario habitual de Registro y de conformidad a lo que determine la Junta Electoral del Departamento de Derecho.
---	--

REGISTRO DE LA DOCUMENTACIÓN ELECTORAL

Los documentos relativos al proceso electoral se dirigirán a la Junta Electoral correspondiente y se presentarán en el Registro General de la Universidad de lunes a viernes, en horario de 9 a 14 h. Asimismo, a excepción del voto anticipado, dichos documentos podrán ser presentados por medios telemáticos a través de la Sede Electrónica de la Universidad de La Rioja.

Código Seguro De Verificación:	mDkZWLazZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Fecha	26/01/22 09:02
Normativa	Copia electrónica con información de firma - Universidad de La Rioja		
Firmado Por	Universidad De La Rioja		
Url De Verificación	https://sede.unirioja.es/csv/code/mDkZWLazZJs56xguH3lXlrQymiAYNUVQ	Página	3/3

